



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, MOPC.

Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Unidad Ambiental, U.A.

Consortio: Louis Berger – ICASA.

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
(PGA) DEL PROGRAMA DE CORREDORES DE
INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE, PAQUETE I:
GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN
AMBIENTAL, CONTRATO DE PRÉSTAMO No.
1278/OC-PR (BID)**



INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

MES DE NOVIEMBRE 2009

Asunción, Paraguay.

Diciembre de 2009.

INDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
2. GENERALIDADES.....	6
3. OBJETIVOS.....	8
4. CONTENIDOS.....	9
5. CONCLUSIONES.....	16
6. ANEXOS.....	17

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO.

El informe mensual del Proyecto Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete 1: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID), se presenta con el objeto de cumplir con la obligación de informar al ente contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC y contiene las principales actividades desarrolladas por el Consorcio Louis Berger – ICASA, consultora adjudicada para la implementación del plan.

El trabajo se desarrolló enmarcado en el pliego de términos de referencia del Programa y en el cronograma de actividades aprobado.

Los principales resultados obtenidos son:

1. Para el componente capacitación a técnicos de las unidades ambientales de gobernaciones y municipios, se elaboraron los siguientes materiales:
 - a. Tríptico: Saneamiento Ambiental Básico
 - b. Tríptico: La Gestión Ambiental Municipal
 - c. Afiche: Saneamiento Ambiental Básico
 - d. Afiche: Protección de los Recursos Naturales.
2. Del Componente Proyectos de Mejora de la Estructura Administrativa y Legal para el Gerenciamiento Ambiental, se elaboraron para el Municipio de Irala Fernández, los proyectos:
 - a. Producción y manejo de cabras
 - b. Producción apícola.
3. En el subprograma Educación Ambiental Socio Comunitaria, se elaboraron los siguientes productos:
 - a. Presentación Power Point: Saneamiento Ambiental Básico
 - b. Tríptico: Manejo de los recursos naturales del chaco
 - c. Tríptico: El manejo de los desechos
4. En el proyecto fortalecimiento a las áreas silvestres protegidas del área de influencia del programa, se presenta la tercera parte del informe de diagnóstico en el cual se definen como prioritarias de atención las áreas Reserva Natural Salazar y Cañada del Carmen.
5. En los planes de ordenamiento territorial, se continúa el trabajo para la elaboración de los estudios en 6 poblados beneficiarios.

6. Se presenta el programa de información a los medios de comunicación y población local y se informa de las acciones de difusión realizadas a través de radios locales.
7. Programa de incendios forestales. En este programa se presentan los mapas de ocurrencia de incendios en la región en los últimos 10 años, el desarrollo de talleres de validación del programa por las autoridades, organizaciones y la población local, así como el informe de diagnóstico de la situación de los incendios en la región.

En conclusión, el programa trabaja activamente en el cumplimiento del plan de gestión ambiental, para el cual está destinado.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo, BID, No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, MOPC.

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.

La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo

Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo

Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de septiembre de 2009.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo. Fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto será ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división

comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

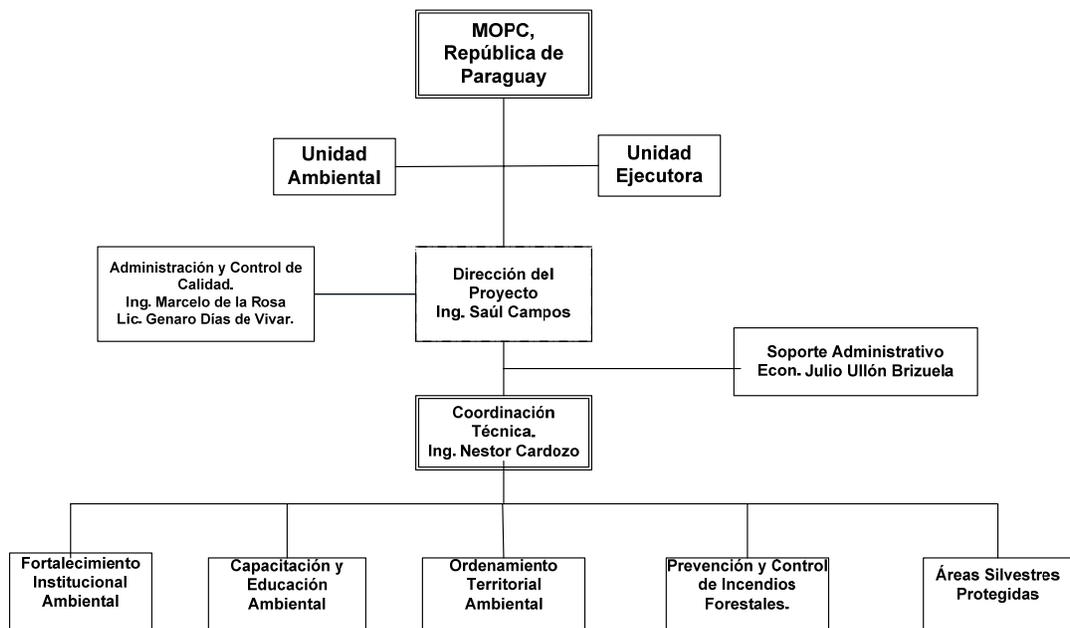
2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad estará a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESC & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, de manera a reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Noviembre de 2009 en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

En el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.** Como seguimiento a las actividades de capacitación desarrolladas en el marco del componente, se elaboran materiales didácticos y de difusión para cumplir con el objetivo 5, del pliego de términos de referencia del Programa (Estructurar y difundir materiales didácticos (manuales, trípticos y afiches). En el objetivo se describen los materiales a elaborar: manual de educación ambiental; tríptico sobre legislación ambiental; tríptico sobre saneamiento ambiental básico; tríptico sobre temas relacionados a comunidades indígenas; afiches sobre saneamiento ambiental básico y afiches sobre la protección de los recursos naturales.
2. **Proyectos de mejora de la Estructura Administrativa y Legal para el Gerenciamiento Ambiental.** Se inició la formulación de proyectos de mejora de la estructura administrativa y legal para el gerenciamiento ambiental. Se presenta el avance de los primeros proyectos.
3. **Subprograma Educación Ambiental Socio comunitaria.** En este subprograma se trabaja en la elaboración de los materiales didácticos y de difusión en seguimiento a las actividades de capacitación ya desarrolladas.
4. **Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.**
5. **Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio.** Se desarrollarán para los municipios: Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y las poblaciones: Colonia Neuland y Pozo Colorado. Se trabaja la formulación de los planes de desarrollo para dichas poblaciones y el plan de desarrollo de los Planes de ordenamiento ambiental del territorio, en la parte urbana, para cada población especificada.
6. **Información a los medios de comunicación y a la población local.** Se han realizado ya presentaciones radiales y visitas a instituciones y organizaciones para informar y sensibilizar sobre el Programa. Se prepara actualmente un proyecto de información integral a los medios de comunicación y población local.
7. **Prevención de incendios.** Formulación del diagnóstico de la situación de los incendios forestales en las áreas de influencia del Programa en El Chaco, sus causas, consecuencias y la propuesta de implementación de programas de prevención. Para ellos se realizaron talleres con la participación de las instituciones locales. Además se continuó la elaboración de los mapas de fuego de la región occidental y se realizó el plan de manejo del fuego.

El detalle de la información se presenta a continuación:

4.1. Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Este componente se enmarca en el Subprograma de Fortalecimiento Institucional de las Organizaciones Locales, del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en el Área de Influencia del Programa, que contiene los componentes:

- a) Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios
- b) Formular y ejecutar proyectos de mejora de la Estructura Administrativa y Legal para el Gerenciamiento Ambiental y
- c) Organizar y ejecutar jornadas de difusión a medios de comunicación y público en general.

Como parte del componente a), se presentan como productos, para este informe, un tríptico sobre saneamiento ambiental básico y un tríptico sobre la gestión ambiental municipal, que se propone como sustitución al tríptico previsto sobre temas relacionados a comunidades indígenas; se presentan además, como propuesta, los afiches sobre saneamiento ambiental básico y protección de los recursos naturales. En el Anexo No. 1, se presentan los materiales:

- Tríptico: Saneamiento Ambiental Básico
- Tríptico: La Gestión Ambiental Municipal
- Afiche: Saneamiento Ambiental Básico
- Afiche: Protección de los Recursos Naturales

Estos materiales didácticos, si bien tienen como objeto la capacitación de los técnicos de las municipalidades y gobernaciones del área de influencia del Programa, tienen la función específica de educar a la población en general, por ello su redacción e ilustración es sencilla, simple, de fácil comprensión.

Como material didáctico y de apoyo a los eventos se están preparando los materiales:

- Tríptico: Manejo de los recursos naturales del Chaco
- Tríptico: El manejo de los desechos

Estos materiales se presentarán como trípticos, que se difundirán dentro del Subprograma Educación Ambiental Socio Comunitaria. Anexo No. 3.

4.2. Componente Proyectos de Mejora de la Estructura Administrativa y Legal para el Gerenciamiento Ambiental.

Dentro del fortalecimiento a las instituciones, se apoya en la propuesta de perfiles de proyectos que se puedan impulsar por parte de las autoridades locales y la población en general, esto con el objeto de mejorar la capacidad productiva y bajar la presión a los recursos naturales.

En la implementación de estos proyectos de mejora, las instituciones beneficiarias priorizan los proyectos de recursos naturales renovables en aspectos productivos. Son estos los que se están preparando en principio. En el Anexo No. 2, se presentan los proyectos:

- Producción y manejo de Cabras
- Producción Apícola

Los proyectos Producción y manejo de cabras y Producción apícola, que se presentan para el Municipio de Irala Fernández, fueron elaborados con el aval y la información proporcionada por personal de la Intendencia Municipal de Irala Fernández y participantes de los eventos de capacitación desarrollados por el Programa en La Región. Estos mismos proyectos se están elaborando y validando en otros municipios beneficiarios del Programa, para su implementación en los mismos y serán presentados en futuros informes del Programa.

4.3. Subprograma Educación Ambiental Socio comunitaria.

El objetivo general de este subprograma es: “Crear una conciencia ambiental y realizar acciones de promoción y divulgación de información sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente de la Región del Chaco...”, en el área de cobertura del Programa. En este sentido en el Anexo No. 3., se presenta el material didáctico Saneamiento ambiental basico, que se utiliza en las presentaciones, en los seminarios. En el mismo anexo, con los nombres: 1) Manejo de los recursos naturales del Chaco y 2) El manejo de los desechos, se presentan los trípticos que se reproducirán y distribuirán entre la población beneficiaria, luego que la Unidad Ambiental del MOPC, los apruebe, por lo tanto, podrán tener algunas pequeñas modificaciones en base a las observaciones que la referida Unidad les haga, previo a su aprobación. En resumen, en el Anexo No. 3, se presentan los siguientes documentos:

- Presentación Power Point: Saneamiento Ambiental Básico
- Tríptico: Manejo de los recursos naturales del chaco
- Tríptico: El manejo de los desechos

4.4. Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

Del Proyecto Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas, se presenta el tercer informe de diagnóstico y los mapas de las áreas silvestres protegidas del área de cobertura en las cuales se desarrollara el trabajo de fortalecimiento.

En ese sentido, en el diagnóstico, las áreas identificadas como potenciales para ser trabajadas en el plan de fortalecimiento son las Reservas naturales de Cañada el Carmen y Reserva natural de Zalazar por estar ubicadas sobre los tramos carreteros que comprenden el área de influencia directa del programa.

En el Anexo No. 4, se presenta el informe sobre el diagnóstico de las áreas silvestres protegidas.

4.5. Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio.

Para llevar a cabo el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial, en seguimiento al programa de actividades que se desarrolla, se presenta un cronograma actualizado de las actividades, el seguimiento que se hará de parte del programa para los próximos meses.

Los planes se desarrollan en las poblaciones de Mariscal Estigarribia, Colonia Neuland, Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Pozo Colorado. También se incluyen los planes de desarrollo se trabajarán paralelos al desarrollo de los planes de ordenamiento, los cuales se enfocarán con énfasis al área urbana.

Ver el Anexo No. 5. Cronograma de actividades.

4.6. Información a los medios de comunicación y a la población local.

El objetivo básico es elaborar y ejecutar un proyecto integral de información a los medios de comunicación y a la población local sobre los alcances del Programa...

Se ha tenido la colaboración de las radios locales, a través de las cuales se ha difundido a la población en general los alcances del Programa, específicamente en el marco del desarrollo de eventos de capacitación, así, la Radio Pai Pukú, en Irala Fernández, la Radio Quebracho Poty, en Puerto Casado y la Radio ZP30 en Filadelfia, han facilitado tiempo de aire al Programa y se ha difundido las acciones del Programa.

A la fecha se han difundido un estimado de 50 minutos de aire, distribuidos de la siguiente manera:

1. Entrevista telefónica con Radio Pai Pukú, el día 16 de septiembre, fecha del Taller de Lanzamiento, 8 minutos

2. Entrevista previo en Radio Pai Pukú, 14 de Octubre, 10 minutos



En Radio Pai Pukú.

3. Difusión del Programa y promoción de eventos en Puerto Casado, Radio Quebracho Poty, 15 de octubre, 18 minutos



En Radio Quebracho Poty, luego de la transmisión.

4. Promoción del Programa en Radio Quebracho Poty, Puerto Casado el día 29 de octubre. En esta oportunidad se tuvo la participación del Ing. Francisco Fracchia, Supervisor del Programa, quien colaboró dando su aporte en apoyo al Programa y en respuesta a preguntas relacionadas a las actividades del MOPC. El tiempo de aire fue de 15 minutos.



Durante la entrevista en Radio Quebracho Poty, Puerto Casado.

5. En Radio ZP30, en Filadelfia, se difundió el Taller de Incendios Forestales y se difundió las actividades del Programa por un tiempo de aire de 10 minutos.



Entrevista con ZP30, Filadelfia. Ing. Larissa Rejalaga y el Ing. Néstor Cardozo conversando sobre el evento.

En total se ha realizado una promoción radial, estimada en 60 minutos de tiempo de aire. Se han realizado otras difusiones en las cuales ha participado, además de personal técnico del Consorcio, el Supervisor de Programa.

Estos programas de difusión radial obedecen al plan de información a los medios de comunicación y población local. En el Anexo No. 6, se presenta el plan mencionado. Se presenta además, extractos de las video grabaciones en digital en el Anexo 6 realizadas durante las entrevistas con Radio Pai Pukú, Radio Quebracho Poty y Radio ZP30.

4.7. Programa de prevención de incendios.

La fragilidad de los ecosistemas del Chaco, se resienten en los períodos de sequía y más, cuando estos períodos se prolongan, como sucedió en el año 2006. Estas condiciones generan dificultades para las acciones agropecuarias, el abastecimiento de agua para los oficios domésticos, para la flora y la fauna natural y aumenta la susceptibilidad de los incendios forestales, de matorrales, de pastizales, con el daño ambiental, generalizado en la Región.

El Programa de Prevención de Incendios tiene como objetivo general: “Realizar un análisis detallado de las circunstancias en que se generan los incendios anuales de los campos en el Chaco, determinar las principales causas, diseñar y elaborar materiales tendientes a prevenirlos, procurando establecer las bases para que las medidas sean sostenibles en el tiempo...”

En esta línea se trabaja en el Programa y se realiza el levantamiento de información, desarrollo de talleres y la generación de los mapas de fuegos de los últimos 10 años.

Los incendios forestales en los Departamentos de la región occidental, se han incrementado en los últimos años, afectando las zonas de campos naturales, pasturas y zonas boscosas lo cual ha generado impactos negativos en el ámbito social, ambiental y económico a los Departamentos.

La mayor causa de los incendios es de origen humano, es decir son iniciados voluntaria o involuntariamente por las personas, quienes también colaboran con la propagación de los mismos.

Este mes de noviembre se han llevado adelante talleres en el marco del programa de prevención de incendios, considerando los últimos acontecimientos referidos a los incendios forestales provocados lo que motivo al gobierno nacional declara Emergencia Nacional. Estos talleres fueron llevados adelante con el apoyo de sus municipalidades con el objetivo de Elaborar el “Plan de prevención de incendios forestales” en primera instancia en el Departamento de Boquerón Chaco Paraguayo, con el objeto de:

- Buscar determinar las causas humanas que influyen en la ocurrencia de incendios forestales,
- Identificar los problemas relacionados con la gestión de los incendios forestales
- Proponer acciones a fin de solucionar los problemas identificados y
- Establecer tiempos e identificar responsables de colaborar en la ejecución de las acciones.

En ese sentido se realizaron talleres en las ciudades de Filadelfia, Irala Fernández y Mariscal Estigarribia, respectivamente, para la elaboración de “Plan de prevención de incendios forestales a nivel Departamental 2010 - 2013”, el cual contó con el apoyo y la presencia de la Gobernación del Departamento de Boquerón, de las Autoridades Municipales, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Ministerio Público, Policía Nacional, Consejo de Emergencia Local, Consejo de Operativo de Emergencia, Cooperativa, Cruz Roja Paraguaya, Organismos No Gubernamentales, Ministerio de Obras Públicas (MOPC), para plantear acciones y responsabilidades encaminadas a la prevención, control y manejo de áreas de pastizales, matorrales y zonas boscosas afectadas por los incendios mediante la implementación de un Plan en el cual participen los diferentes actores locales.



El Intendente de Filadelfia, Herman Ratzlaff haciendo entrega del certificado de participación del Taller de Incendios Forestales

El plan está estructurado de tal manera que integra la diversidad de problemas y acciones dentro de tres componentes temáticos:

- Institucional-Legal,
- Gestión Social y
- Operativo.

Se espera, bajo esta modalidad, sistematizar y retroalimentar el proceso de forma efectiva, permitiendo la correcta y oportuna toma de decisiones.

En Filadelfia se contó con la presencia de la Radio ZP30, que realizó la cobertura del evento comunicando a la población en general sobre las actividades y los alcances del taller. Se realizó también la promoción del Plan de Gestión Ambiental de los corredores de integración y de las actividades que se irán desarrollando en el marco de la implementación del mismo por parte de la consultora LB-I y el MOPC. Esto se realizó por espacio de 15 minutos al aire.

De la misma manera en Irala Fernández, la Radio Pai Pukú realizó la cobertura del evento y por espacio de 10 minutos se habló de los alcances del taller y de las actividades del PGA a futuro.

En el Anexo 7 se presenta: informe de los talleres, listado de participantes, registro fotográfico, el diagnóstico y los mapas de fuego de los años ya trabajados.

5. CONCLUSIONES

- El Programa se desarrolla sin contratiempos
- Por las actividades normales de los meses de noviembre a enero, en donde baja la actividad para acciones directamente relacionadas con las instituciones, principalmente las educativas, para estos meses se prevé la priorización a la formulación de materiales técnicos y didácticos
- La comunicación con las supervisión y las autoridades del MOPC, como ente contratante es fluida, de mutuo respeto y muy profesional, por lo que para el Programa es altamente positiva
- La población y las autoridades locales responden de manera positiva y propositiva al Programa.

6. ANEXOS

Anexo 1: Tríptico: Saneamiento Ambiental Básico y La Gestión Ambiental Municipal; Afiche: Saneamiento Ambiental Básico y Protección de los Recursos Naturales.

Anexo 2: Perfiles de proyectos de Producción y manejo de Cabras y Producción Apícola para el Municipio de Irala Fernández. Listado de participantes consultados

Anexo 3: Tríptico: Manejo de los recursos naturales del Chaco, El manejo de los desechos y Presentación en Power Point: Saneamiento Ambiental Básico

Anexo 4: Diagnostico de las áreas silvestres protegidas

Anexo 5: Cronograma de actividades de Ordenamiento territorial y Planes de Desarrollo Departamental

Anexo 6: Información Digital en CD de entrevistas

Anexo 7: Informe ejecutivo de talleres de Incendios Forestales en las ciudades de Filadelfia, Irala Fernández y Mcal. Estigarribia